

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL  
DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑÍA CONCHOLAGUA S.A**

**REUNIDA EL 1 DE ABRIL DEL 2016**

En la ciudad de Quito, al primer día del mes de abril del 2016, siendo las 10H00, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía **CONCHOLAGUA S.A.**, en las oficinas de la Compañía ubicadas en Santo Domingo de Ichubamba, Parroquia de Pintag, según se desprende del cuadro de integración de capital que se detalla a continuación:

| ACCIONISTA             | CAPITAL<br>SUSCRITO | No. DE<br>ACCIONES | PORCENTAJE<br>% |
|------------------------|---------------------|--------------------|-----------------|
| Cecilia Corral Aguirre | USD 8,00            | 8                  | 1%              |
| Andrea Ammeter Morante | USD 792,00          | 792                | 99%             |
| <b>TOTAL</b>           | <b>USD 800,00</b>   | <b>800</b>         | <b>100%</b>     |

Por hallarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, los accionistas, por unanimidad, se constituye en Junta General de Accionistas al amparo en lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, procediendo en consecuencia a conocer el punto único de acuerdo al orden del día para el cual se reúne esta Junta:

**PUNTO ÚNICO.- Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico año 2015.**

Actúa como Presidente Ad-Hoc de la Asamblea el Señor Andres Bustamante y como Secretario Ad-Hoc el señor Eduardo Miranda quién también se encuentra presente.

La Presidencia luego de verificar la concurrencia de la totalidad del capital social suscrito de la compañía, declara formalmente instalada la sesión, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, y dispone que se proceda a conocer el orden del día acordado.

**1.- Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico año 2015**

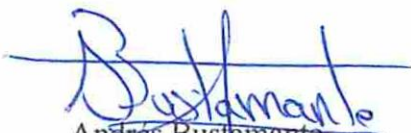
El Presidente hace uso de la palabra y señala que con fecha 31 de Enero el 2016 se acordó aprobar el Balance General y Estados de Pérdidas y Ganancias de la Compañía del ejercicio económico 2015, el mismo que arroja una **Utilidad de 113.02 dólares**

### Acta No. 3

Acto seguido los socios accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance General y Estado de Resultados, decidiendo **APROBAR Los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2015.**

No habiendo otro asunto que tratar en el orden del día, la Presidencia concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta respectiva, la misma que luego de ser elaborada por Secretaría, es leída, aprobada y suscrita por los presentes.

Se levanta la sesión a las 12H00 horas



Andrés Bustamante

Presidente Ad-Hoc



Eduardo Miranda

Secretario Ad-Hoc



Cecilia Corral Aguirre

Accionista



Andrea Ammeter Morante

Accionista